

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA CULTURA FÍSICA Y EL  
DEPORTE**

**“MANUEL FAJARDO”.**

**FACULTAD DE CULTURA FÍSICA DE VILLA CLARA.**



**TÍTULO: PLAN DE ACTIVIDADES FÍSICO - RECREATIVAS DIRIGIDAS  
A LA PARTICIPACIÓN DE NIÑAS Y NIÑOS DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN  
# 127 DEL CONSEJO POPULAR “CHAMBERY” DEL MUNICIPIO  
SANTA CLARA.**

**Tesis en opción al título de Licenciado en Cultura Física.**

**Autor: Edel López Rodríguez.**

**Tutores: MsC. Emilio Javier Rodríguez Galindo.**

**Dr.C. Desiderio Alberto Sosa Loy.**

**Consultante: MsC. Carmen Raquel Díaz Rodríguez del Rey.**

**Santa Clara**

**2012**

## **DEDICATORIA**

A mi hija por no poder dedicarle todo el tiempo que ella se merece, a mi madre por saber guiarme en cada momento de mi vida, a mi padre por no estar presente y poder compartir este momento de alegría y a todos mis amigos que de una forma u otra me han ayudado para que este sueño se realice.

## **AGRADECIMIENTOS**

- A la Revolución que ha puesto este valioso Instituto donde se forman grandes profesionales del deporte.
- A mis tutores MsC. Javier Rodríguez Galindo y el Drc. Desiderio Sosa Loy por el interés y apoyo ofrecidos demostrado en este trabajo investigativo.
- A mi consultante MsC. Carmen Raquel Díaz Rodríguez del Rey por brindarme toda su ayuda y experiencia.
- A la Lic. Luisa María Pie por poder atenderme y aclararme dudas sobre la investigación.
- Al MsC. Roberto Raúl Monagas González, por contribuir con sus conocimientos relacionados con la Recreación en la comunidad.
- Al MsC. Noslén Hernández Hernández, por su colaboración en el desarrollo de la investigación.
- A todos los profesores de recreación que de una forma u otra aportaron valiosas ideas para el desarrollo de la presente investigación.

## **RESUMEN**

La Recreación debe ir acompañada de la calidad y de visiones originales, considerando que la verdadera Recreación se logra cuando hay claridad de lo que se puede hacer y cuando es concebida, sobre todo, desde la base, en el Consejo Popular, concediéndole a la integración de todas las instituciones y organismos implicados en la comunidad, unido a su correcta planificación y diseño dos de los aspectos más significativos para lograr la participación de la población en particular, la dirigida a niñas y niños. El tema de la presente investigación surgió a partir de la poca participación de las niñas y niños entre 9 y 12 años en las actividades físico - recreativas que se desarrollan en la circunscripción # 127 del Consejo Popular "Chambery", por lo que plantea el siguiente problema científico: ¿Cómo contribuir al incremento de la participación de las niñas y niños entre 9 y 12 años en las actividades físico - recreativas en la circunscripción # 127 del Consejo Popular "Chambery" del municipio de Santa Clara?, planteando como objetivo general: Diseñar un plan de actividades físico - recreativas dirigido al incremento de la participación de las niñas y niños, que partió del diagnóstico de sus gustos y preferencias. En el proceso investigativo se utilizaron diferentes métodos teóricos, empíricos y técnicas; así como métodos estadísticos y/o matemáticos. La puesta en práctica del plan de actividades físico - recreativas contó con la aceptación de las niñas y niños y otros miembros de la comunidad, expresado por el aumento de la participación, disposición y mayor entusiasmo manifestados durante su realización.

## ÍNDICE

I- INTRODUCCIÓN .....	1
II- DESARROLLO .....	6
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL .....	6
1.1- La Recreación.....	6
1.2 - Recreación Física y Tiempo Libre.....	8
1.3- Las actividades físico-recreativas en la circunscripción.....	13
1.4 - Caracterización de las niñas y niños comprendidos en las edades de 9 a 12 años. ....	15
1.5- Características de las actividades de la Recreación Física dirigidas a las niñas y los niños.....	16
1.6 - Comunidad y trabajo comunitario. ....	18
1.7- Participación en el trabajo comunitario. ....	22
1.7.1- La participación Físico-Recreativa. ....	24
CAPÍTULO 2: MARCO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN .....	26
2.1- Poblaciones. ....	26
2.2- Métodos y Técnicas empleados en la investigación. ....	27
2.3- Caracterización del Consejo Popular “Chambery” .....	31
2.3.1- Caracterización de la circunscripción # 127.....	32
2.4- Análisis de los resultados de los instrumentos y técnicas aplicados.....	32
2.5- Diseño del plan de actividades físico-recreativas. ....	40
2.6 - Valoración del plan de actividades a partir del criterio de usuarios que laboran la recreación en la circunscripción # 127 del Consejo Popular “Chambery” del municipio de Santa Clara. ....	52
2.7- Opciones de las niñas y niños y otros miembros de la comunidad con relación a las actividades realizadas en la circunscripción # 127.....	55
III- CONCLUSIONES .....	57
RECOMENDACIONES.....	58
IV- BIBLIOGRAFÍA	
V- ANEXOS	

## **I- INTRODUCCIÓN**

En una valoración realizada en la Comisión Nacional de Recreación, Esteban Lazo Hernández, miembro del Buró Político del Partido en su intervención destacó que el éxito de las iniciativas que se proyecten dependerá en mayor medida de la voluntad de quienes la lideren y la capacidad que tengan para ejecutar acciones que se ajusten a las necesidades de los pobladores.

La Recreación no es cosa de un día, sino empeño continuado, por ello tiene que estar en la agenda de todos, el principio de que la vida espiritual de nuestro pueblo es asunto de máxima prioridad.

En correspondencia con ello, las actividades deportivas, deben estar matizadas por fortalecer el rescate y mantenimiento de instalaciones deportivas en los Consejo Populares, y el desarrollo de festivales recreativos con la participación de glorias deportivas de este sector, así como la realización de juegos entre diversos asentamientos.

De aquí la importancia de lograr un trabajo integrador entre los diferentes sectores que inciden en la comunidad, Lazo recordó que la Recreación debe ser apreciada como la oportunidad para sembrar valores espirituales, como elemento inherente a la cultura de las personas, y como asunto del día a día en el cual se afincan el sentido de bienestar y realización de quienes la viven.

Al respecto, en la Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte “Manuel Fajardo” Facultad de Villa Clara (UCCFD VC), se han desarrollado diferentes investigaciones en doctorados, maestrías y trabajos de diplomas,

las que han constituido antecedentes que sustentan los fundamentos teóricos y prácticos del tema.

Entre estos antecedentes se encuentran el estudio realizado por el Dr. C. Omar Gómez Anoceto en su tesis doctoral, de la cual se estudiaron los conceptos de comunidad, trabajo comunitario y participación, así como la investigación del Dr. Desiderio Alberto Sosa Loy, que permitió acogernos a sus aportes teóricos, entre ellos los conceptos de Recreación, Recreación física y motivos físicos Recreativos.

También se tomaron como referentes, las contribuciones prácticas aportadas en las tesis de maestría de Carmen Raquel Díaz Rodríguez del Rey y de Yaniely Delgado Moreno, que permitieron un acercamiento a cómo aplicar los instrumentos en la etapa de diagnóstico, cómo fundamentar y confeccionar las actividades dirigidas a la participación de las niñas y los niños, en las actividades físico- recreativas.

Otros antecedentes la investigación titulada, actividades físico - recreativas dirigidas a la participación de niñas y niños de 9 a 12 años de la circunscripción # 9, Bengochea, del Consejo Popular "Vigía-Sandino" de la autora, Lic Maidelys Marín Vasallo, así como la titulada: Plan de acciones para la participación de las niñas y los niños en las actividades de la Recreación Física en la circunscripción # 116 del Consejo Popular "José Martí" del municipio de Santa Clara del autor, MsC. Félix Pascual Espinosa; ambos trabajos al estar relacionados con la Recreación en el ámbito de la circunscripción, perdieron seguir la idea en cuanto a la concepción de la investigación dirigida a este tipo de escenario.

En el proceso investigativo se siguió las líneas investigativas del Centro de Estudio para el Tiempo Libre y la Recreación Física de la UCCFD “Manuel Fajardo” Facultad Villa Clara, en particular la relacionada con la intervención físico-recreativa en la comunidad, a través del perfeccionamiento del modelo recreativo, a partir de su generalización en diferentes circunscripciones de la ciudad de Santa Clara, siguiendo los fundamentos teóricos y metodológicos de la Recreación en la confección y puesta en práctica del plan de actividades dirigidos a la participación de las niñas y niños.

La investigación tiene como escenario la circunscripción # 127 del Consejo Popular “Chambery”, donde las actividades relacionadas con la Recreación física, presentan limitaciones reflejadas en las insuficientes opciones recreativas dirigidas a las niñas y niños, así como falta de diversidad en las que se realizan, unido a una insuficiente divulgación y la falta integración de los factores de la comunidad para realizar las actividades. Estos aspectos definen la situación problemática a partir de la cual se presenta el siguiente **problema científico**: ¿Cómo contribuir al incremento de la participación de las niñas y niños entre 9 y 12 años en las actividades físico - recreativas en la circunscripción # 127 del Consejo Popular “Chambery” del municipio de Santa Clara?

**Objetivo general:**

Diseñar actividades físico-recreativas dirigidas al incremento de la participación de las niñas y niños entre 9 y 12 años en la circunscripción # 127 del Consejo Popular “Chambery” del municipio de Santa Clara.

**Objetivos específicos:**

1- Diagnosticar los gustos y preferencias físico recreativas de las niñas y niños entre 9 y 12 años en la circunscripción # 127 del Consejo Popular “Chambery” del municipio de Santa Clara.

2- Elaborar un plan de actividades físico-recreativas dirigidas al incremento de la participación de las niñas y niños entre 9 y 12 años en la circunscripción # 127 del Consejo Popular “Chambery”.

3- Evaluar el plan de actividades físico-recreativas dirigidas al incremento de la participación de las niñas y niños entre 9 y 12 años, a partir de su implementación en la circunscripción # 127 del Consejo Popular “Chambery” de Santa Clara.

En el desarrollo del proceso investigativo fue preciso del uso de diversos métodos:

**Del nivel teórico:** El analítico – sintético e inductivo – deductivo.

**Del nivel empírico:** La observación, revisión de documentos, la encuesta, la entrevista y criterio de usuario.

**Técnicas aplicadas:** La triangulación y la técnica participativa Lluvia de ideas.

**Métodos del nivel matemático y/o Estadístico:** Distribución empírica de frecuencia.

**Estructuración de la tesis.**

La estructura de la tesis consta de una introducción en la que se conceptualiza el tema seleccionado por el autor; el desarrollo lo integran dos capítulos: El primero referido al marco teórico referencial y el segundo dedicado al marco metodológico de la investigación, donde se incluye el

análisis de los resultados, la propuesta de actividades, su aplicación, la valoración de su puesta en práctica, así como las conclusiones y recomendaciones, que se complementan con la bibliografía y los anexos.

## **II- DESARROLLO**

### **CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL**

#### **1.1- La Recreación.**

Según Aldo Pérez en toda actividad recreativa existe un mensaje ideológico, desde la simple realización del ejercicio sistemático hasta la lectura, el cine, la TV, por citar solo unos ejemplos, aparecen marcados por la ideología que sustenta un determinado sistema social y que le confiere un lugar importante en los problemas sociales actuales.

Como fenómeno representativo del mensaje ideológico que poseen las actividades recreativas, tenemos que la actual sociedad burguesa ha desarrollado para apropiarse del Tiempo Libre, de los trabajadores un sin número de mecanismos, entre los cuales se destaca la lucrativa industria del ocio y el Tiempo Libre, orientada en la óptica de una sociedad de consumo y dirigida a la obtención de mayores ganancias, desarrolla constantemente los más sofisticados medios y artículos recreativos, dirigidos a estimular el consumo y acrecentar la ideología burguesa individualista.

Frente a esas concepciones burguesas se levantan las concepciones marxistas, para las cuales el Tiempo Libre, el tiempo de la Recreación como parte del tiempo social, desempeña un papel determinante en la formación de la personalidad.

El profesor Aldo Pérez Sánchez refiere otro concepto de gran aceptación: Recreación. En el mismo expone: “Recreación es el conjunto de relaciones y fenómenos que surgen en el proceso de aprovechamiento del Tiempo

Libre mediante la actividad terapéutica, cognoscitiva, deportiva o artística – cultural, sin que para ello sea necesario una compulsión externa y mediante las cuales se obtiene felicidad, satisfacción inmediata y desarrollo de la personalidad”. (Pérez, 1997: 7)

Lo importante de este concepto radica en que vea la Recreación como una fuerza activa que propicia el desarrollo del individuo a plenitud, que potencia de forma óptima el cultivo de sus facultades, ya que por esta actividad el individuo se enriquece y profundiza en la concepción del mundo.

El investigador comparte y se acoge al criterio de Sosa Loy, al definir la Recreación como: “Un conjunto de experiencias voluntarias de los seres humanos en el Tiempo Libre expresadas en la diversidad de intereses y otras motivaciones para la satisfacción de necesidades que contribuirán al descanso, la recuperación de las energías físicas y espirituales, la diversión, el perfeccionamiento de la salud, la integración social y con el medio ambiente, hacia el logro de un estado de bienestar pleno y creador que constituya una vía permanente de educación y formación de la personalidad para el mejoramiento de la calidad de vida, estimulando el protagonismo del sujeto”. (Sosa, 2000).

La Recreación es un fenómeno sociocultural y local, que para conocer su magnitud no basta con el aprendizaje memorístico de las definiciones y conceptos que brinda la literatura, sino que es necesario reflexionar en los elementos esenciales e invariantes que forman los términos estudiados, en la valoración los estudiantes comprenderán porque las actividades recreativas pueden constituir Recreación para un grupo de personas y sin

embargo para otras estas mismas actividades no constituyen actividades recreativas.

En la actualidad se debaten términos como Recreación Física, Actividades Físicas de Tiempo Libre, Deporte Masivo, Deportes para Todos, Cultura Física no calificada, etc., y en muchas ocasiones se interpreta como procesos independientes con contenidos diferentes, sin embargo al analizar sus elementos esenciales, todos ellos significan lo mismos y persiguen los mismos objetivos, en nuestra reflexión estos términos surgen en regiones geográficas diferentes pero con un mismo fin.

## **1.2 - Recreación Física y Tiempo Libre.**

Aldo Pérez, enfatiza en que objetivo general de la Recreación Física radica en satisfacer las necesidades de movimiento del hombre para lograr como resultado de esta influencia, salud, alegría, comunicación social, relaciones sociales, habilidades físico - motoras, capacidades físicas, rendimiento físico en la formación multilateral de su personalidad.

Definiendo la Recreación Física como el conjunto actividades de contenido Físico-Deportivo, Turístico o Terapéutico, a las cuales el hombre se dedica voluntariamente en su Tiempo Libre, para el descanso activo, la diversión y el desarrollo individual.

Estableciendo los siguientes principios para la Recreación Física:

- Debe ser realizada en Tiempo Libre.

- Lo recreativo de una actividad no está en la actividad misma, sino en la actitud con la que lo enfrenta el individuo. (Opcional, voluntaria sin compulsión externa.)
- El auto desarrollo y aporte de características positivas a la personalidad.
- Función educativa y autoeducadora.
- Debe estar al alcance de todos independientemente de la edad, sexo, talento y capacidad.
- El producto final de la actividad no debe ser los resultados, sino la satisfacción de movimiento y el crecimiento personal.

La Recreación Física cumple funciones objetivas biológicas y sociales. Entre las de marcado carácter biológico tenemos:

- Regeneración del gasto de fuerza mediante la Recreación activa.
- Compensación del déficit de movimiento (falta de actividad muscular dinámica), en el desarrollo normal de la vida.
- Optimización de las funciones físicas fundamentales, es decir aumento del nivel de rendimiento físico.
- Perfeccionamiento de las capacidades coordinadoras y de las habilidades físico-motoras, especialmente con el fin de una utilización del Tiempo Libre, rica en experiencias y que promueva la salud.
- Estabilización o recuperación de la salud.

Teniendo en cuenta que estas funciones objetivas también tienen repercusiones sociales directa o indirectamente, se pueden mencionar como funciones objetivas sociales las siguientes:

- Empleo del Tiempo Libre de forma creativa y rica en experiencias.

- Fomento de las relaciones sociales.
- Ampliación de los niveles de comunicación y del campo de contacto social.
- Contacto social alegres en las experiencias colectivas.
- Reconocimiento social en los grupos y a través de ellos.
- Regulación y orientación de la conducta.

Para Ramos A. (2004), la Recreación Física, es toda actividad de contenido físico, deportivo y turístico a la que se dedica el hombre en su Tiempo Libre con fines de entrenamiento, esparcimiento en el aire libre, competición o prácticas sistemáticas de actividades específicas, siempre y cuando prime su voluntad y la selección de cuando y como se realiza y donde las realiza en función de su desarrollo personal.

Rolando Zamora, en sus estudios sobre Tiempo Libre con la población cubana, expresa desde la perspectiva marxista que: "(...)todo el Tiempo Libre activo es lo que llamamos Recreación y constituye la parte más importante del individuo y la sociedad" y añade que en definición de trabajo el Tiempo Libre es aquel que resta después de descontar el tiempo empleado en realizar el conjunto de actividades propias de un día natural de trabajo o estudio, actividades biofisiológicas, tareas domésticas, compromiso social y transportación, criterio este que ha sido muy útil para la comprensión del fenómeno recreativo". (Zamora, 1984: 8)

Aldo Pérez, considera además que desde el punto de vista técnico - operativo la Recreación es la disciplina cuyo propósito es utilizar las horas de descanso (Tiempo Libre), en el cual puede el hombre aumentar su valor como ser humano.

Considerando además que el Tiempo Libre como uno de los elementos constituyentes de la Recreación (espacio, actividad y necesidad), experimentando que la estructura y variedad del Tiempo Libre de un pueblo expresan, en última instancia, su nivel de desarrollo sociocultural.

La formación de una cultura del Tiempo Libre es la creación de la población de la capacidad de disfrutar plena y diversificadamente de las alternativas que la sociedad ofrece; formándose una personalidad creativa, culta y sana.

De este concepto se infiere la significación de la Recreación Física, que la define como “Es el conjunto de actividades físicas definidas por los motivos físicos recreativos que constituyen un subsistema de la Recreación y forma parte de la Cultura Física de la población con énfasis hacia el descanso activo, la salud, la creación de hábitos motores, la diversión y el desarrollo individual creativo. Tal tipo de Recreación está caracterizada por cierto nivel de motricidad, lo cual genera un alto nivel de protagonismo físico recreativo”.

Considerando como “Este protagonismo físico recreativo distingue al recreando en particular en que el mismo es capaz de concebir, crear y ejecutar las acciones recreativas de carácter físico. Es muy importante que el sujeto abandone los motivos extrínsecos relacionados con el condicionamiento externo para que sean los motivos intrínsecos los que impulsen a la actividad recreativa consolidando los motivos físico – recreativos”.

Partiendo de lo anteriormente abordado, valoramos como significativo los Motivos físico - recreativos en el campo de la Cultura Física y la Recreación,

que nos muestran los intereses participativos de las personas, entiéndase que los motivos físico – recreativos son: “(...) los móviles que- en el campo de la Cultura Física y la Recreación – definen las acciones físico - recreativas y se relacionan con: el descanso, la diversión, la competencia, la búsqueda de estados emocionales positivos, la salud, la belleza, los juegos dinámicos, la integración social y con el medio natural etc., para el bienestar pleno y creador en el camino hacia una cultura recreativa superior que coadyuve en el mejoramiento de la calidad de la vida y lo que esta representa para él ”. (Sosa, 2000)

Como todo fenómeno la Recreación tiene partes componentes y elementos que la forman y para el análisis como fenómeno sociocultural se distinguen cuatro elementos constituyentes que la caracterizan, definen y dan forma; siendo estos:

- Tiempo Libre.
- Las actividades en una función recreativa.
- Necesidad recreativa.
- Espacios para la Recreación.

### **Las actividades en una función recreativa.**

Las actividades en función recreativa indican que el tipo de actividad, su oportunidad y duración lo define el individuo, según sus intereses, habilidades, capacidades, experiencia y nivel de información, ya que la opción habilidad es una característica propia de la actividad recreativa, aunque esta elección se realiza sobre la base de intereses individuales, es condicionada socialmente, con esto queremos enfatizar que las

características propias de la actividad a realizar son determinadas por el individuo y no desde fuera de él, por lo que una misma actividad puede constituir una actividad recreativa o laboral a razón de como se enfrente.

### **Necesidad recreativa.**

Forma parte de la gran necesidad social de reproducción que tiene el hombre y que se caracteriza porque se expresa individualmente, condicionada socialmente a través de intereses individuales y su especificación radica en las actividades u objetos que satisfacen la necesidad, es el consumo de bienes culturales que se realiza en determinadas condiciones socio - económicas y de disponibilidad de tiempo, que aseguran una opción y por lo tanto la expresión de la individualidad, como necesidad humana y necesidad social.

### **1.3- Las actividades físico-recreativas en la circunscripción.**

En el trabajo de la Recreación en el ámbito de la comunidad, como forma de intervención social, apunta a lograr que en el Tiempo Libre exista una cultura en donde las personas serán participantes y actores en todo lo que concierne a su vida personal y social y que el Tiempo Libre sirva para la participación y autorrealización personal y la formación sistemática de valores sociales y estéticos.

Por lo cual es necesario que los miembros de la comunidad, ocupen este tiempo con actividades creadoras y motivándolo para que participen de actividades artístico - culturales, deportivas y sociales, por lo tanto la

Recreación está ligada con la educación, autoeducación, higiene física y psíquica, la diversión y la cultura general de las personas.

En la Programación de la Recreación Física en la circunscripción es importante determinar las posibilidades endógenas para la confección de los programas y proyectos recreativos físicos, utilizando con creatividad los espacios existentes para la Recreación en comunidades urbanas y rurales.

La integración de todos los actores sociales de la comunidad en la programación de la Recreación Física es de suma importancia en la proyección de estrategias en la innovación social del conocimiento de la Recreación Física en el desarrollo local.

La buena disposición por parte de la población y la consideración del aprovechamiento de los recursos endógenos, se perfila como una de las bases del futuro, para el desarrollo de las actividades físicas de Tiempo Libre en los consejos populares, circunscripciones y comunidades rurales.

En el caso de las circunscripciones objetivo de esta programación recreativa, el aprovechamiento del patrimonio natural y en general, de los valores medioambientales se perfila indudablemente como uno de los factores de mayor crecimiento de cara a poner en marcha estrategias de desarrollo local en las actividades físicas de Tiempo Libre

En la proyección estratégica de la Recreación Física desde el desarrollo endógeno de los consejos populares y circunscripciones sucede cuando las personas se organizan, se comunican y deciden compartir sus conocimientos para promover el progreso de su comunidad, utilizando sus recursos.

La Cultura Física en general y la Recreación Física en particular han experimentado en las dos últimas décadas un gran auge en el mundo. Cada vez es evidentemente mayor el número y la diversidad de importantes grupos de la población mundial incorporadas a las diversas formas de la práctica activa de la Cultura Física, dada la creciente importancia que poseen para conservar el equilibrio en las relaciones hombre - medio en comparación con otras actividades corporales, puede afirmarse que la civilización contemporánea es amante de la Cultura Física. La actividad deportiva influye de muchas formas sobre la salud y el deseo de vivir, el bienestar y la capacidad de rendimiento del individuo.

#### **1.4 - Caracterización de las niñas y niños comprendidos en las edades de 9 a 12 años.**

En las escuelas primaria las niñas y niños que estudian en quinto y sexto grado (segundo ciclo), tienen como promedio de edad 9 y 12 años, muestran un aumento en las posibilidades de autocontrol, auto regulación de la conducta, que se manifiesta sobre todo en situaciones fuera de la escuela, tales como, el juego, el cumplimiento de encomiendas familiares y otras.

Resultan muy importante en estas edades para la acción educativa dirigida al desarrollo de sentimientos sociales y morales como son: el sentido del deber, la amistad, el respeto y el amor hacia sus compañeros, maestros y familiares, en la contribución al logro de estos sentimientos, por lo que las actividades de la Cultura Física, el deporte, la Recreación y las

manifestaciones de la Cultura Artística y Literaria, constituyen vías muy importantes que promueven la participación y socialización de los escolares. Experimentan un notable aumento de las posibilidades cognitivas, en las funciones y procesos psíquicos, se pone de manifiesto el cambio que han experimentado los escolares en cuanto al desarrollo anatomofisiológico donde se observa aumento de talla, peso y volumen de la musculatura, aumentando además la fuerza muscular.

En la etapa de la niñez los motivos, intereses de los niños no están bien definidos, de manera tal que los alumnos no tienen un grado de conciencia de lo que lo rodea; por lo que no tienen la formación de convicciones morales como la que los jóvenes experimentan como algo personal y que entran a formar parte de su concepción moral del mundo.

En investigaciones especialmente diseñadas para conocer las preferencias comunicativas de los niños y niñas, encaminadas a profundizar en las regularidades psicológicas de los escolares cubanos, se puso de manifiesto que en la actualidad los temas de conversación más frecuentes entre los estudiantes de el segundo ciclo de primaria y secundaria están relacionado con el juego colectivo mayormente; el Tiempo Libre y la Recreación son más importante que los estudios y la proyección futura de estos. (MINED, 2001: 2)

### **1.5- Características de las actividades de la Recreación Física dirigidas a las niñas y los niños.**

Las actividades en el Tiempo Libre se realizan como la expresión del interés de los niños hacia las distintas formas de actividad del movimiento en base a la libre voluntad. La participación de las actividades recreativas crea en los niños un importante hábito del trabajo individual y precedente en la fijación de sus intereses.

Los objetivos de las actividades recreativas dirigidas a niñas y niños es ofrecer actividades culturales que amplíen su horizonte cultural y contribuyan a la difusión de los mejores valores éticos y estéticos.

Las actividades deben estar caracterizadas por promover un nuevo enfoque del trabajo cultural, que impulse su participación activa, el desarrollo de su sensibilidad, creatividad, fantasía, y gusto estético, así como la formación de hábitos culturales en el Tiempo Libre y lograr un trabajo coordinado entre las instituciones culturales encaminadas a estos fines, de acuerdo con las edades se sugieren la realización de diferentes actividades tales como: narración de cuentos, exposición de libros, recitales de poesías, escenificación de obras literarias con actores, títeres, payasos, magos, narradores de cuentos, bailarines, encuentros con escritores, entre otras actividades.

Las actividades dirigidas a niñas y niños deben tener un amplio contenido de juegos, que se convierten mediante una correcta dirección en un medio de educación, ya que brinda la posibilidad de desarrollar en ellos cualidades morales, intereses y aspectos positivos de la personalidad, teniendo en cuenta las necesidades y derechos de los infantes. La importancia del juego en la formación de la voluntad de los pequeños, consiste en que en el juego

se acostumbra a actuar en concordancia con las obligaciones sociales y morales que tiene que acatar por exigencia de su papel.

### **1.6 - Comunidad y trabajo comunitario.**

En un acercamiento a la teoría se pueden encontrar diferentes conceptos de comunidad entre ellos:

Según el Grupo Ministerial para el Trabajo Comunitario (1995), la Comunidad se conforma objetivamente y, a partir de ello, puede ser definida como: “(...) el espacio físico ambiental geográficamente delimitado, donde tienen lugar una serie de interacciones socio-políticas y económicas que producen un conjunto de relaciones interpersonales sobre la base de las necesidades”.

Un enfoque más amplio sobre este conocimiento básico de la Comunidad lo ofrece Ander Egg (1976), quien considera a la Comunidad como “(...) una unidad social cuyos miembros participan de algún rasgo, interés, elemento o función común, con conciencia de pertenencia, situados en una determinada área geográfica en la cual la pluralidad de personas interaccionan más intensamente entre sí que en otro contexto”.

El Centro de Estudios Comunitarios de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas (UCLV), en Santa Clara, establece que la “Comunidad es un grupo social que comparte espacio donde la participación y cooperación de sus miembros posibilita la elección consciente de proyectos de transformación dirigidos a la solución gradual y progresiva de las

contradicciones potencializadoras de su auto desarrollo”. (Alonso, 2004: 27-28)

En una comunidad hay relaciones interpersonales de acuerdo a necesidades, costumbres e identidad cultural, por lo cual conlleva a dar solución de una forma particular a los problemas para así ayudar al mejoramiento de las relaciones sociales dentro de la población que contribuye a establecer relaciones económicas y así sería la actividad económica el eslabón fundamental de la vida comunitaria.

### **Trabajo Comunitario.**

La autora Nidia González Rodríguez al referirse al trabajo comunitario, en el Primer Encuentro Nacional de Experiencias Comunitarias, (2002) plantea que el trabajo comunitario “No es sólo trabajo para la comunidad, ni siquiera con la comunidad; es un proceso de transformación desde la comunidad: soñado, planificado, conducido, ejecutado y evaluado por la propia comunidad”.

Estableciendo como objetivos para el trabajo comunitario en Cuba lo constituye potenciar los esfuerzo y la acción de la Comunidad para lograr una mayor calidad de vida para su población y conquistar nuevas metas dentro del proyecto social socialista elegido por nuestro pueblo.

Nidia González y el colectivo de autores del Centro Investigaciones Educativas “Graciela Bustillo” de la Asociación de Pedagogos de Cuba al referirse al trabajo comunitario, señala que para llevarlo a la práctica su problema cardinal podría ser definido en término de cómo articular de manera coherente los diferentes factores existentes, en función de

dinamizar las potencialidades de la Comunidad, encaminada al logro progresivo de su auto gobierno.

El trabajo comunitario integral supone que la estructura estatal logre que los organismos centrales en su conjunto y cada uno en particular, definan y faciliten, también con carácter integral, en su estructura y funciones el cumplimiento de los roles asignados a sus niveles intermedios, (provincia y municipio), sin perder coherencia en relación con la toma de dediciones, ejecución y control. De modo que todos los organismos reafirmen su identidad, movilizándose para un objetivo común.

Los principios para el trabajo comunitario se expresan en:

1- Partir de los intereses y necesidades de la propia Comunidad y de los portadores reales de la acción comunitaria con que cuenta la propia comunidad.

Para ello se dirige a:

2- Respetar la diversidad de tradiciones y características culturales producidas con la historia asumiendo los elementos de carácter progresivo y transformando los de carácter regresivo.

3- Estar basado en los valores éticos de la clase trabajadora, en particular los de cooperación y ayuda mutua.

4- Tener en cuenta que la comunidad en última instancia está constituida por personas, individualidades a las cuales debe llega la acción comunitaria no como algo impersonal o distante, sino de modo directo y personal.

En relación con los principios mencionados los objetivos del trabajo comunitario integrado se deben dirigir a:

- Organizar y movilizar a la Comunidad propiciando su participación en la identificación, toma de decisiones y elaboración y ejecución de soluciones a problemas y respuestas a necesidades de la propia Comunidad.
- El desarrollo de relaciones de colaboración y ayuda mutua entre sus miembros; entre distintas comunidades y entre la Comunidad y la sociedad en general.
- Reforzar el sentimiento de identidad cultural como vía de valoración y apropiación de lo universal, lo nacional y lo focal, frente a las tendencias globalizadoras.
- Propiciar la expresión e intercambio de ideas y opiniones entre los miembros de la comunidad.
- Crear expectativas positivas objetivas de desarrollo social y personal que contribuyan al bienestar y equilibrio emocional de las personas que viven en la comunidad. (González Rodríguez, 2002: 65 – 66)

El investigador Omar Gómez Anoceto, se refiere a los aportes teóricos que en este sentido viene fundamentando el Centro de Estudio de Trabajo Comunitario de la Universidad Central “Marta Abreu” de las Villas, con relación al principio de trabajo comunitario, el cual debe sustentarse en el autodesarrollo comunitario. Ello significa que la acción del profesional debe estar orientada a gestar vínculos de naturaleza comunitaria entre sus pobladores mediante procesos de participación y cooperación cada vez más conscientes. (Alonso Freyre, et. al., 2004).

Este autor sostiene que tal principio se concreta en acciones encaminadas a propiciar:

- Un desarrollo de la conciencia crítica como premisa de la disposición al cambio y una nueva actitud ante la realidad.
- Una modificación de la realidad comunitaria como acto creativo teniendo en cuenta las circunstancias y las potencialidades internas.
- La sostenibilidad donde el avance inmediato sea la realización de las potencialidades latentes y premisas del futuro.
- La autogestión comunitaria

Afirma además que en el orden práctico se debe:

- Tener un conocimiento de la Comunidad en todos sus aspectos.
- Procurar un acercamiento a su cotidianidad mediante un vínculo intensivo que permita el establecimiento de relaciones estrechas con la población.
- Promover un ambiente adecuado para la reflexión crítica en torno a la problemática sobre la que se realiza el proceso de intervención.
- Explicar y difundir ideas, principios, metodicas y elementos técnicos para su utilización por la propia población.
- Propiciar el despliegue de procesos de participación y cooperación comunitarias.

### **1.7- Participación en el trabajo comunitario.**

Fernando de la Riva, plantea que participar es algo más que asistir o estar presente aunque esto sea una condición necesaria para que se produzca la participación. Participar es tener o tomar parte, intervenir, implicarse, supone en consecuencia que la presencia es activa, comprometiéndola a la persona, en mayor o menor medida.

Se trata de que las personas se sientan motivadas y sepan cómo participar, cuenten con los mecanismos para poder hacerlo, ejecuten sus tareas orientadas hacia sus objetivos, y a partir de esto, garantizar el conocimiento y la comunicación de los miembros del grupo, su funcionamiento, la solución de las tareas, la administración de sus recursos, el establecimiento de sus identidades, el mantenimiento de relaciones externas al grupo con su entorno, con las estructuras de la sociedad y con otras instituciones.

Planteando las siguientes condiciones para que se produzca la participación, (citado por González Rodríguez.)

- Motivación para querer participar.
- Formación para saber participar.
- Organización para poder participar.

**La motivación para querer participar:** significa que las personas quieran participar a partir de sus motivaciones, sus intereses, de la satisfacción socio-afectiva, lo que refuerza su sentimiento de pertenencia al grupo y la percepción de la utilidad de la participación para satisfacer sus necesidades e intereses.

**La formación para saber participar:** está dada porque las personas tengan preparación, formación para saber participar, es decir, que cuenten con los conocimientos y capacidades necesarias para ello, para la comunicación y la cohesión del grupo y para organizar el funcionamiento de este en la participación.

**La organización para poder participar:** significa que las personas a quienes está dirigida la participación se organicen para poder hacerlo,

puesto que en esa organización es donde se establecen al interior del grupo las influencias, afloran los conflictos o las necesidades, por lo que hay que atender a su estructura de funcionamiento y al desarrollo de acciones eficientes y eficaces que faciliten poder participar.

### **1.7.1- La participación Físico-Recreativa.**

Sosa loy, viene trabajando desde 1996, lo relacionado con la participación de la comunidad, en particular la Físico-Recreativa, la cual se da "... según el nivel de intereses, necesidades y otras motivaciones de los participantes durante el Tiempo Libre, un tipo de participación elegida, no formal (pues las formas y espacios no están reglamentados ni obligatoriamente realizada de acuerdo a normas formales establecidas). Siendo espontánea, pero organizada ocasionalmente, donde la intensidad y la complejidad de la actividad la sugiere el propio individuo, pareja, grupo u otro tipo de forma de participación. Esta participación es directa pues nunca estaría determinada por delegados o representantes elegidos. Nunca sería impuesta pues de hecho perdería su carácter autocondicionado como uno de los requerimientos básicos de esta actividad".

El objetivo específico sería la participación consciente del ciudadano, como protagonista, distinguiéndose en particular en que el mismo es capaz de concebir, crear y ejecutar las acciones recreativas de carácter físico, esta al pasar de ser objeto a ser sujeto de la propia Recreación Física en las personas.

En el camino hacia este protagonismo es muy importante que el sujeto

abandone los motivos extrínsecos relacionados con el condicionamiento externo para que sean los motivos intrínsecos los que impulsen la actividad recreativa consolidando de este modo los motivos Físico-Recreativos. Intensificando el papel en la toma de decisiones sobre como van a emplear su Tiempo Libre, en la libre elección de sus procesos recreativos, es el tiempo en que el sujeto heterocondicionado se autocondiciona y las actividades constituyen un medio.

La participación puede adoptar diversas formas que dependen del contexto en que se produce, de la motivación, preparación y organización de las personas y de las características de la tarea a solucionar o de la acción a desarrollar.

## **CAPÍTULO 2: MARCO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN**

### **2.1- Poblaciones.**

**1ra población:** 70 niñas y niños de la circunscripción # 127 del Consejo Popular “Chambery” del municipio de Santa Clara, de los cuales se seleccionaron como muestra 50 niñas y niños, que representa el 71.4 % de la población total.

**2da población:** 5 profesionales de la Cultura Física que laboran en el Combinado Deportivo “Osvaldo Socarrás” del Consejo Popular “Chambery” de Santa Clara.

**3ra población:** 8 representantes de organizaciones políticas y de masas de la circunscripción, la promotora cultural y trabajador social a los que se les realizó la encuesta con el objetivo de conocer sus opiniones y sugerencias con relación a las actividades de la Recreación en dicha circunscripción.

#### **Características de las poblaciones que participaron en la investigación:**

1- Grupo de niñas y niños: Se tuvieron en cuenta 50 niñas y niños, los cuales coinciden que estudian en el Semi-Internado “René Fraga Moreno”, estos fueron seleccionados por ser aquellos que mayores motivaciones sienten y participan en las diferentes equipos deportivos de la escuela y en las actividades que se organizan en la comunidad, a quienes se les aplicó la Lluvia de Ideas.

2- Profesionales de la Cultura Física, distribuidos de la siguiente forma el Director del Combinado Deportivo y el Subdirector de Deporte para todos, ambos encargados de dirigir y controlar los procesos relacionados con el

Deporte y la Recreación en la comunidad; 1 profesor de la Cultura Física, 2 profesores de Recreación, los cuales tiene la responsabilidad de llevar a la práctica las actividades físico-recreativas, que hacen un total 5, a los cuales se le aplicó la encuesta.

3- Factores de la comunidad: distribuida por el presidente del Consejo Popular y el Delegado de la Circunscripción # 127, dos presidente de los CDR, 2 Delegadas de la FMC y el promotor cultural, que hacen un total de 6, a los cuales se le aplicó la entrevista.

## **2.2- Métodos y Técnicas empleados en la investigación.**

### **Métodos de nivel teórico:**

**Analítico – sintético:** Este método se basa en los procesos cognoscitivos y permite la descomposición del fenómeno o proceso que se estudia en los principales elementos que lo conforman para determinar sus particularidades y simultáneamente mediante las síntesis se integran permitiendo descubrir relaciones y características generales.

**Inductivo-deductivo:** En este método se combina el movimiento de lo particular a lo general (inductivo), que posibilita establecer generalizaciones con el movimiento de lo general a lo particular (deducción).

### **Métodos nivel empírico:**

**La observación:** Se realizó con el propósito de conocer cómo se organizan las actividades físico-recreativas en la circunscripción # 127 del Consejo Popular, “Chambery” para conocer el nivel de participación de las niñas y los niños en las actividades físico-recreativas, además observar cómo se

organizan y planifican, cómo es la diversidad de opciones y si se manifiesta la integración de los factores de la comunidad en su realización.

El tipo de observación utilizada fue la estructurada (controlada), es aquella donde el investigador determina anticipadamente qué elemento del proceso estudiado o de la situación tienen mayor importancia para la presente investigación y concentra en ellos su atención, preparando un plan o guía para el registro de las observaciones antes de comenzar la recopilación de información.

En la realización de las observaciones se tuvieron en cuenta los siguientes indicadores: participación activa de las niñas y niños, organización adecuada de la actividad, diversidad de las actividades e integración de los factores de la comunidad a las actividades realizadas y la divulgación de las mismas.

**Revisión de documentos:** Se analizaron 4 documentos de significación al estar en correspondencia con el tema de investigación, los mismos son: Orientaciones Metodológicas par las manifestaciones del deporte y la Recreación Física de la Dirección Nacional de Recreación del INDER. Resolución 46 que norma el trabajo de la Recreación Física. Calendario único del Combinado Deportivo y Programa de Recreación física del profesor de Recreación que atiende la circunscripción #, de forma general este análisis estuvo dirigido a conocer los aspectos que norman y regulan la Recreación, así como las actividades programadas para el escenario en que se desarrolla la investigación.

**Encuesta:** Se aplicó a los profesionales de la Cultura Física y directivos seleccionados del Combinado Deportivo “Osvaldo Socarrás”, con el objetivo de constatar los conocimientos que poseen con relación a la Recreación, Recreación Física y el Trabajo Comunitario, así como sus opiniones respecto a las actividades que sugieren, para la confección de un plan de actividades físico- recreativas dirigidas a la participación de las niñas y niños de 9 a 12 años circunscripción # 127 del Consejo Popular “Chambery” ( Anexo 4).

**Entrevista:** Se aplicó como parte del diagnóstico a 6 sujetos, que forman parte de la organizaciones políticas y de masa de la comunidad, con el objetivo de obtener información generalizada sobre las actividades recreativas que se realizan en la circunscripción # 127, así cuales son sus opiniones con relación a las actividades que se podrían realizar para mejorar las ofertas recreativas en la comunidad.

La entrevista también la aplicó a los profesionales de la Recreación del Combinado Deportivo, con el objetivo de conocer, a través del método criterios de usuario, su valoración con relación al diseño de la propuesta.

**Criterio de usuarios:** Siguiendo la idea de Magda Mesa (2011), al explicar este método, esta autora señala, que el criterio de usuario, no necesariamente tienen un conocimiento profundo del tema objeto de investigación y tampoco sus criterios evaluativos sobre un producto científico se consideran siempre autorizados.

Mesa Magada, Citando a (Matos, Z. y C. Matos, 2006), quienes lo consideran un método a través del cual se obtienen las opiniones que

emiten los sujetos que se convierten en usuarios o beneficiarios directos de una propuesta, que por demás están o estarán responsabilizados con la aplicación de tales resultados en el futuro inmediato o mediato, el método de criterio de usuarios no es el criterio de especialistas, no es el criterio de expertos, se diferencian entre ellos, por los fines que se persigue al utilizarlos y por los requerimientos o exigencias de los sujetos que intervienen.

### **Técnicas aplicadas.**

**Triangulación:** Esta técnica permitió recoger y analizar datos desde distintos ángulos a fin de contrastarlos e interpretarlos, en el proceso investigativo se aplicó la triangulación por el método. Empleada en la etapa de Diagnóstico y la etapa de aplicación. Se triangularon los métodos observación, la encuesta, y la técnica Lluvia de Ideas, con el fin de obtener datos similares referentes al desarrollo de las actividades físico-recreativas en la circunscripción # 127, en particular lo relacionado con la participación de las niñas y niños en estas actividades.

### **Técnica participativa: Lluvia de Ideas:**

Como técnica se emplea la del trabajo en grupo (lluvia de ideas), su puesta en práctica estuvo matizada, por una adaptación de la misma al grupo de sujetos investigados (niñas y niños), como parte de su aplicación se realizaron diferentes juegos que propiciaron la participación de niñas y niños, una vez terminado los mismo, se estableció un conversación, donde niñas y niñas, dieron respuestas a las preguntas relacionadas con las

actividades recreativas que son de sus preferencias, realizadas por los animadores y conductores de los juegos.

**Técnicas estadísticas y/o de procesamiento de la información:**

Distribución empírica de frecuencia.

**2.3- Caracterización del Consejo Popular “Chambery”**

El Consejo Popular “Chambery”, tiene una población general de 11244 habitantes, distribuidos en 7 circunscripciones. Este territorio está limitado por: Norte: Calle Barcelona, Sur: Circunvalación, Este: Consejo Popular Hospital, Oeste: Río Bélico.

CDR: 42, Bloque de la FMC: 36, Zona de CDR: 9, Delegación de FMC: 28

Cantidad de centros de trabajos con más de 100 trabajadores: no

Cantidad de centros de trabajos con menos de 100 trabajadores: 7

Cantidad de centros educacionales: 2

Seminternados: 1, Secundarias básicas: 1, Círculos Infantiles: 1

Cantidad de discapacitados: 42

ANCI: 16, ANSOC: 12, ACLIFIN: 14

Cantidad de profesores de Recreación: 2, Licenciados: 2

Profesores de deportes: 18, Profesores de Cultura Física: 5

Profesores de Educación Física: 7, Activistas de Recreación: 31

Instalaciones Deportivas: 2

Baloncesto: 1, Voleibol: 1

Consultorios médicos: 5

Encamados: 11

### **2.3.1- Caracterización de la circunscripción # 127.**

La circunscripción # 127 está ubicada en el Consejo Popular "Chambery", la misma cuenta con una población de 946 habitantes. Limitada por:

Norte: Río Bélico, Sur: Calle Primera, Este: Calle Alemán, Oeste: Río Bélico.

CDR: 18, Bloques de FMC: 2, Zona de CDR: 2, Delegación de FMC: 18

Cantidad de centros de trabajos con más de 100 trabajadores: no

Cantidad de centros de trabajos con menos de 100 trabajadores: 1

Cantidad de centros educacionales: 1

Seminternados: No, Secundarias básicas: 1, Círculos Infantiles: No

Cantidad de discapacitados: No

ANCI: No, ANSOC: No, ACLIFIN: No

Cantidad de profesores de Recreación: 2, Licenciados: 3

Profesores de deportes: 3, Profesores de Cultura Física: 1

Profesores de Educación Física: 3, Activistas de Recreación: 2

Instalaciones Deportivas: 2. Baloncesto: 1, Voleibol: 1

Consultorios médicos: 2

Encamados: 9

### **2.4- Análisis de los resultados de los instrumentos y técnicas aplicados.**

**Análisis de la Observación:** Los resultados alcanzados en la aplicación del instrumento se muestran en el modelo diseñado para la observación, así como los indicadores y la forma de evaluarlos (Anexo 1).

Tabla # 1: Modelo para registrar los resultados de la observación.

Actividades observadas	1			2			3			4			5		
	Evaluación														
	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M
1	X			X				X			X			X	
2		X			X				X			X		X	
3		X			X				X			X		X	
4		X		X				X				X			X
5		X			X				X			X			X
6			X		X				X			X		X	
Indicadores	Particip.			Organiz.			Diversid.			Animac.			Integrac.		
% más significativo	Regular 66.6			Regular 66.6			Mal 66.6			Mal 83.3			Regular 66.6		

Se observaron un total de 6 actividades, con relación a primer indicador, de forma general se evidenció limitaciones con la participación de las niñas y los niños en las actividades al ser evaluada de regular con un 66.6 %, por desarrollarse las actividades por debajo del 50 % como establece la evaluación de este indicador.

En las actividades observadas 4 existieron limitaciones en la organización expresadas en la evaluación de regular, motivado principalmente en la organización del área como lo establece la evaluación para este indicador, sin embargo se observa que el profesor tiene diseñada la preparación de la actividad.

En el indicador diversidad el resultado es de 83.3% prevaleciendo la evaluación de mal, motivado porque generalmente se realizaron los mismos juegos y actividades predominando el minifútbol, por lo cual se observó poca diversidad en las ofertas puestas a disposición de los participantes.

En las actividades observadas la utilización de la animación es limitada, expresada por la evaluación de regular de este indicador con un 66.6 %, con relación a integración de los factores de la comunidad, se observa que existe disposición en apoyar la misma, se identifican con la labor del profesor de recreación, pero existe limitación en su presencia en el momento de realizar las actividades, evaluando de regular este indicador con un 66.6 %, generalmente los que se implicaron fueron el Delgado de la circunscripción y el presidente del Consejo Popular, de esta misma forma no se observa una amplia divulgación de la actividad y no existe una cartelera recreativa donde se divulguen las actividades que se van realizar.

Tabla # 2: Modelo de control de participación de las niñas y niños en las actividades observadas en la circunscripción #127.

N o	Actividades dirigidas a niñas y niños.	Aptos a Participar.	Participantes.	%
1	A jugar (octubre)	70	40	51.1
2	Encuentro Béisbol.	70	26	31.5
3	Juego de Bolas.	70	19	21.1
4	A jugar (noviembre).	70	35	50
5	Encuentro Baloncesto en la escuela.	70	18	25.1
6	Encuentro mini-fútbol	70	33	41.1

La valoración de los resultados del modelo de participación, de las 6 actividades observadas, se muestra que en solo dos actividades la participación es de 50% o más y cuatro están por debajo de esta cifra, lo cual evidencia las limitaciones existentes en la participación de las niñas y niños en las actividades físico-recreativas.

#### **Análisis de los documentos.**

El documento orientaciones metodológicas para las manifestaciones del deporte y la recreación Física de la Dirección Nacional de Recreación del INDER, se explica la forma para desarrollar las manifestaciones y deportes que realizan los profesores de recreación desde le Combinado Deportivo hacia la comunidad, el análisis permitió conocer la forma de proceder en el diseño de las actividades dirigidas a la participación de las niñas y niños, tales como, “A Jugar”, el plan de la calle, el festival de juegos tradicionales, así como el festival de objetos volantes.

Resolución 46 que norma el trabajo de la recreación física, se plasman los requisitos generales de la actividad profesional de los profesores vinculados

a este programa, señalando que los mismos deben poseer amplios conocimientos de las actividades y disciplinas recreativas. En la resolución se mencionan las manifestaciones y deportes de la recreación física que abarca el programa de recreación del INDER.

Calendario único del Combinado Deportivo, en su análisis conocimos los eventos competitivos y las disciplinas recreativas desde el nivel nacional, provincial, municipal y la forma que esta se adecuan a nivel de combinado, lo cual permite integrar a la investigación, para tener en cuenta este aspecto en el diseño del plan de actividades dirigido a la participación de las niñas y niños de la circunscripción # 127 del Consejo Popular "Chambery".

**Al analizar el fondo de tiempo del profesor de recreación que atiende la circunscripción # 127**, se observa que el mismo está confeccionado, en el aparece plasmada la planificación del trabajo del profesor de recreación para el mes en curso, las actividades planificadas fundamentalmente están dirigidas a la escuela primaria "René Fraga" y la ESBU "Antonio Aúcar", sin embargo son limitadas las actividades en el escenario de la circunscripción con relación a esta como objeto de estudio.

#### **Análisis de los resultados de la encuesta.**

Con relación a los conocimientos sobre la Recreación y la Recreación Física, el 100% de los encuestados consideran tener conocimientos con relación a la Recreación y Recreación Física, de esta misma manifiestan el 100% manifiestan tener algunos conocimientos sobre el Trabajo Comunitario, de forma general todos sienten motivaciones para continuar superándose en temas relacionados la Recreación, Recreación Física y

trabajos comunitarios, seleccionando como forma para realizar las mismas, los talleres, 5 el intercambio de experiencia para 71,5%, dos seleccionaron el seminarios 28,5% y 6 las demostraciones prácticas para un 85,7%.

Al analizar la pregunta 5, donde se relacionan las formas y actividades relacionadas con la Recreación Física que se pueden realizar en la circunscripción # 127, se lograron las siguientes opiniones:

Con relación a las formas de la Recreación Física seleccionaron el festival recreativo el plan de la calle, el a jugar, los 7 para un 100%, los juegos de mesa y simultáneas de ajedrez fueron seleccionados por 6 para un 86% y 5 prefieren realizar maratones recreativo y gimnasia musical aerobia que representa un 71,4%.

En cuanto a los juegos de mesa, consideran que se pueden realizar e juegos de dominó 5 para un 71,4% y parchís, dama china y dama española la seleccionaron 3 de 7 marcaron 5 para un 71,4%, que representa el 43%.

De los juegos pre deportivos fueron seleccionado, el kickingball, baloncesto recreativo, fueron seleccionado por 5 para un 71,4%, el béisbol a la mano 6 para un 86% y el voleibol recreativo, béisbol recreativo y el mini fútbol los 7 los seleccionaron para un 100% y los deportes populares, como el fútbol y el béisbol el 100% de los encuestados lo seleccionaron, el voleibol, y baloncesto fueron escogidos por 6 para un 86%.

De las actividades físicas recreativas, fue seleccionado por los 7 profesionales, las carreras en sacos para un 100%, así como las carreras entre obstáculos, carreras con suiza y la tracción de la soga la escogieron 6 para un 86%.

Con relación a los juegos tradicionales, seleccionaron el pon 5 para un 71,4%, el ula-ula y los yaquis 4, para un 57,1%, las bolas 3 para un 43% y rondas infantiles 2 para un 28,5% y los objetos volantes, consideran empinar papalotes y empinar chiringas 6 para un 86%.

**Análisis de los resultados de la Técnica participativa (Lluvia de Ideas).** Después de realizar el juego pre – deportivo kickingball y los tradicionales el pon y chuchito escondido, se puso a disposición de los participantes, una primera idea, relacionada con los juegos que prefieren realizar y una segunda idea, relacionada con otras actividades recreativas en que les gustaría participar.

En la **primera idea** relacionada con las actividades recreativas en que les gustaría participar, opinaron que les gusta el voleibol y el fútbol, baloncestos, béisbol, el minifútbol, jugar dama, parchís, empinar papalote, jugar kickingball, participar el juegos con pelotas de trapo, jugar pon, suiza.

En la **segunda idea** relacionada con otras actividades recreativas en que les gustaría participar, plantea que les gustaría visitar museo y lugares históricos, tales como Loma del Capiro, Tren Blindado, Plaza de la Revolución Ernesto Che Guevara, observar obras de teatro, títeres, y presenciar las actuaciones de otros niños cantando y bailando.

#### **Análisis de los resultados de la entrevista.**

Con relación a las actividades que realiza el Combinado Deportivo “Osvaldo Socarrás” se plantea que las mismas se realizan, aunque existen dificultades con su sistematización en la circunscripción # 127 del Consejo Popular “Chambery”, señalan además que las que se realizan generalmente se

dirigen a toda la comunidad, por lo cual en ocasiones se limita la participación de las niñas y los niños.

Señalan que se divulgan las actividades, pero deben estimular otras iniciativas que contribuyan con la divulgación.

De forma general consideran que todavía no se ha logrado la participación sistemática y activa de la familia en las actividades que desarrollan las niñas y niños en el marco de la circunscripción. Considerando además que se debe insistir en la integración de las organizaciones política y de masas en la realización de las actividades físico-recreativa que se realizan en la circunscripción.

#### **Regularidades de los instrumentos y técnicas aplicadas:**

- Se evidenció limitaciones con la participación de las niñas y los niños en las actividades, limitaciones en la organización del área, el profesor tiene la preparación de la misma, se observó poca diversidad. Existe disposición de los factores de la comunidad por apoyar las actividades, sin embargo se observa limitación en su presencia en el momento de su realización, existen limitaciones en la divulgación de las mismas.

- De forma generalizada los profesionales de la Cultura Física encuestados consideran tener conocimientos con relación a la Recreación y Recreación Física y el trabajo comunitario, todos sienten motivaciones para continuar superándose, seleccionando como forma para realizar las mismas, los talleres, el intercambio de experiencia, los seminarios y las demostraciones prácticas.

- Sugieren como formas y actividades de la Recreación Física para ser dirigidas a las niñas y los niños el festival recreativo, el plan de la calle, el A Jugar, los juegos de mesa y simultáneas de ajedrez, prefiriendo realizar juegos de dominó, parchís y dama china.

Los juegos pre deportivos que sugieren son: el kickingball, baloncesto recreativo, el voleibol recreativo, béisbol recreativo y el mini fútbol y deportes populares tales como, el fútbol, el béisbol y el baloncesto. De las actividades físicas recreativas prevalecieron las carreras en sacos, las carreras entre obstáculos, carreras con suiza y la tracción de la soga.

Con relación a los juegos tradicionales, seleccionaron el pon, el ula-ula y los yaquis, las bolas y rondas infantiles, en cuanto a los objetos volantes, consideran empinar papalotes y empinar chiringa.

El conocimiento de los gustos y preferencias de los niñas y las niños sobresalen como opciones: la realización de voleibol y el fútbol, baloncestos, béisbol, el minifútbol, jugar dama, parchís, empinar papalote, jugar kickingball, participar el juegos con pelotas de trapo, jugar pon, suiza y participar en actividades como: visitas a museos y lugares históricos, observar obras de teatro, títeres, y presenciar las actuaciones de otros niños cantando y bailando.

## **2.5- Diseño del plan de actividades físico-recreativas.**

### **Elaboración del plan de actividades físico-recreativas.**

Para la elaboración de la propuesta de actividades se tuvieron en cuenta los gustos y preferencias de las niñas y los niños de la circunscripción # 127,

las ideas aportadas por los profesionales de la Cultura Física que laboran en el Consejo Popular “Chambery”, así como las opiniones de los factores de la comunidad.

El investigador sigue como referentes, las contribuciones prácticas aportadas en las tesis de maestría de Carmen Raquel Díaz Rodríguez del Rey y de Yaniely Delgado Moreno, que permitieron un acercamiento a cómo fundamentar y confeccionar las acciones dirigidas a la participación de las niñas y los niños, así como las ideas aportadas en la tesis de diploma de la autora Maidelys Marín Vasallo y en la tesis de maestría de Félix Pascual Espinosa, las cuales permitieron seguir sus ideas relacionado con la recreación en el ámbito de la circunscripción, con lo cual se procedió a la confección del plan de actividades.

La puesta en práctica de las actividades propuestas no requieren de utilización de medios complejos, pueden aplicarse a partir de la voluntad y el deseo de quienes estén responsabilizados con la tarea, al concederle una significación de extraordinario valor a la integración de los factores de la comunidad que unido a la divulgación son elementos esenciales para lograr con éxito el desarrollo de las mismas.

**Objetivos del plan de actividades:**

Contribuir al incremento de la participación de las niñas y los niños de la circunscripción # 127 del Consejo Popular “Chambery” del municipio de Santa Clara en las actividades de físico- recreativas.

Confeccionar un plan de actividades físico - recreativas dirigidas a la participación de niñas y niños de la circunscripción # 127 del Consejo Popular “Chambery” del municipio Santa Clara.

**Fundamentación de la propuesta de actividades físico-recreativas que integran al plan.**

Para fundamentar el plan actividades diseñado se siguió la ideas trabajadas por Yaniely Delgado y Díaz Rodríguez del Rey, relacionadas con los aspectos a tener en cuenta en la fundamentación de una propuestas de actividades físico- recreativas dirigidas a las niñas - niños:

**El interés de la Comisión Central de Recreación de Cuba**, por elevar la calidad de las ofertas recreativas que se desarrollan en la Comunidad, a partir de las orientaciones emanadas en las reuniones que se desarrollan sistemáticamente las que orientan el desarrollo de la Recreación hacia el Consejo Popular, como escenario fundamental.

**Teniendo en cuenta el principio del autodesarrollo comunitario**, en la solución y participación desde el interés de la Comunidad de implicarse en la realización de las actividades físico-recreativas en especial las dirigidas a las niñas y los niños.

**La necesidad de superación de los profesionales de la Cultura Física** que laboran en el Combinado Deportivo “Osvaldo Socarrás”, expresadas en las respuestas a las encuestas aplicadas donde exponen el interés por aumentar sus conocimientos.

**La necesidad de las niñas y los niños, por participar en las actividades físico-recreativas**, a partir de satisfacer sus intereses y propiciar su

autorrealización, al sentir motivaciones encaminadas a la realización de los juegos y actividades físico-recreativas y de la cultura artística y literaria que le son agradables para ocupar el Tiempo Libre en la circunscripción, a continuación se ofrece la estructura organizativa de la propuesta de actividades.

**Plan de actividades físico - recreativas dirigidas a la participación de niñas y niños de la circunscripción # 127 del Consejo Popular “Chambery” del municipio Santa Clara.**

<b>N0</b>	<b>Actividades</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Participantes</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Responsable</b>	<b>Medios</b>	<b>Evaluación</b>
<b>1</b>	Talleres de preparación sobre temas actualizados sobre la Recreación y Física	Profundizar en aspectos teóricos y prácticos relacionados con la Recreación y la Recreación Física.	Profesores de Recreación y Activistas	septiembre - octubre	Director del Combinado y Jefe Cátedra Recreación.	Metodólogo de Recreación INDER Municipal y profesores Centro Estudio Recreación. UCCFD VC.	Observación directa
<b>2</b>	Talleres de intercambio de experiencias	Intercambiar experiencias relacionadas	Profesores Combinado Deportivo.	octubre	Presidente del Consejo y Delegada de la	Local para realizar los talleres, Director del Combinado	Observaciones del cumplimiento

	en el Trabajo Comunitario.	las actividades físico - recreativas en la comunidad.	Representantes de organismos y organizaciones		circunscripción	Deportivo	de la actividad.
3	Confección de la “Cartelera recreativa” de la circunscripción .	Divulgar las actividades recreativas dirigidas a la participación de las niñas y niños	Profesor recreación, activista voluntarios.	Mensual	Profesor recreación.	Pancarta, plumones, Lápices de colores, etc.	Cumplimiento de la confección de la cartelera.
4	<b>Actividades recreativas a partir de los gustos y preferencias de las niñas y los niños. Circunscripción # 127.</b>						
a	Juegos pre deportivos: minifútbol y	Propiciar juegos pre deportivos	Niñas y niños y sus familiares.	Días entre semanas después de	Profesor recreación.	Pelotas.	Sondeo de opiniones.

	pelota a la mano.	dirigidos a la participación de las niñas y niños.		la 5:00 p.m. y fin de semana			
<b>b</b>	Torneos de juegos de mesa. parchís, damas y dominó.	Propiciar la participación de niñas y niños en juegos de mesa.	Niñas y niños y sus familiares.	Mensual	Profesor recreación.	Tableros, fichas	Observación del cumplimiento de los juegos.
<b>c</b>	Festivales de objetos volantes.	Estimular confección de papalotes y chiringas, así como su	Niñas y niños, sus familiares y otros miembros de la comunidad.	marzo-abril	Profesor recreación y activistas de recreación.	Papel, hilo, pegamento, telas, güines para la confección.	Sondeo de Opiniones.

		participación en el festival					
<b>d</b>	Exhibiciones recreativas de ciclo acrobacia, Dominio del Balón.	Ofrecer actividad recreativa dirigida al disfrute de niñas y niños	Niñas y niños como espectadores Profesores de recreación.	19 / 11. Día de la Cultura Física. 23/ 2. Aniversario del INDER.	Director del Combinado, Jefe Cátedra Recreación y Presidente Consejo Popular.	Coordinar la presencia de los profesores que realizaran las exhibiciones.	Cumplimiento de la realización de las exhibiciones.

e	Plan de la calle.	Efectuar Plan de la calle dirigido a la participación de las niñas y niños.	Niñas, niños y miembros de la comunidad.	2do sábado de los meses de abril y mayo.	Profesor recreación y activistas de recreación.	Medios para realizar los juegos y Plan de la Calle.	Observación del cumplimiento de la actividad.
f	A Jugar	Propiciar la participación de niñas y niños en diferentes juegos.	Niñas, niños y miembros de la comunidad.	En saludo 23/ 2. Aniversario del INDER.	Profesor recreación y activistas de recreación.	Medios para realizar los diferentes juegos.	Cumplimiento de la actividad. Sondeo de opiniones.

<b>g</b>	Festival de Juegos tradicionales.	Propiciar el rescate y promoción de los juegos tradicionales.	Niñas, niños y miembros de la comunidad.	4to sábado de los meses de marzo y abril.	Profesor recreación y activistas de recreación.	Medios para realizar los juegos tradicionales.	Sondeo de opiniones.
<b>5</b>	Actividades de la cultura artística y literaria integrada a las actividades físicas recreativas.	Participar en variadas actividades artísticas y literarias.	Niñas y niños. Instructores de arte y miembros de la Comunidad	Mensual	Profesor de recreación, en coordinación con el promotor cultural	Organización del área y medios para apoyar la actividad.	Aplicación del PNI. Sondeo de opiniones.
<b>Actividades de la cultura artística y literaria que se insertan a las actividades físico - recreativas.</b>							

<b>a</b>	Actuación de las niñas y niños aficionados al arte.	Promover el movimiento artístico de la Comunidad	Niñas y niños, e Instructores de Arte.	Mensual	Promotor cultural y profesor de Recreación.	Medios para la actividad.	Aplicación del PNI.  Sondeo de opiniones.
<b>b</b>	Concurso de dibujos sobre el asfalto con temáticas seleccionada por las niñas y niños.	Promover a través de esta manifestación la creatividad de niñas y niños en las actividades recreativas.	Niñas y niños. Instructores de arte y miembros de la comunidad	Según fechas	Promotor cultural, Instructor de Plástica y profesor de Recreación.	Pinturas, color, tempera, tizas, lápices, cartulina	Recorrido por las áreas.

<b>c</b>	Visitas y recorridos por museos y lugares históricos.	Promover la cultura general de las niñas y los niños.	Niñas y niños y familia.	Trimestral	Presidente del Consejo Profesor de Recreación.	Coordinar la visitas museos.	Cumplimiento de la actividad.
----------	---	---	--------------------------	------------	--	------------------------------	-------------------------------

## **2.6 - Valoración del plan de actividades a partir del criterio de usuarios (profesionales de recreación del Combinado Deportivo “Osvaldo Socarrás” que laboran en la circunscripción # 127 del Consejo Popular “Chambery”).**

El objetivo de la valoración, está definido por conocer las opiniones de los profesionales con relación al plan de actividades que permitan su perfeccionamiento y a la vez lograr las opiniones con relación a su aplicación como parte de las actividades recreativas que se dirigen a esta circunscripción, en correspondencia con ello se establecieron las siguientes valoraciones:

Consideran que la propuesta es viable y necesaria, su confección parten de los gustos y preferencias de las niñas y niños, se proponen mayor diversidad de opciones partiendo de las característica propias de la circunscripción # 127, para su aplicación no se necesitan gran cantidad de medios, la misma tienen posibilidades de ser extendida otras circunscripciones del Consejo Popular teniendo en cuenta sus peculiaridades.

Consideraron integrar otras actividades como los planes de la calle y los festivales de juegos tradicionales, así como se debe especificar la integración de los factores de la comunidad en su implicación en cada una de las actividades.

## **2.7- Aplicación del plan de actividades físico - recreativas dirigidas a la participación de niñas y niños de la circunscripción # 127 del Consejo Popular “Chambery” del municipio de Santa Clara.**

**Actividad:** Plan de la Calle.

**Título:** Festival Recreativo

**Objetivo:** Efectuar actividad físico-recreativa a través de un Plan de la Calle dirigida a la participación de las niñas y niños y otros miembros de la comunidad.

**Desarrollo.**

**Antes:** Planificación y diseño de la actividad en trabajo en equipo de los profesores de Recreación del Combinado Deportivo, junto a los factores de la comunidad, activistas y el investigador.

**Durante:** Se desarrolla la actividad siguiendo el orden concebido en su diseño:

**Área #1:** Juegos de participación.

- Traga bola.
- Cuatro esquina.
- Ensarte a ciegas.
- Ensarta de argollas.
- Bolas.

**Área #2:** Juegos pre deportivos.

- Minifútbol
- Baloncesto. 3 VS 3
- kickingball

**.Área #3: Juegos tradicionales.**

- Trompo
- Bola
- Ula-ula
- Pon.

**Área #4:** "A Jugar"

- Carreras con relevo.
- Balón por encima.
- Carrera entre obstáculo.
- Balón por debajo.
- Tracción de la soga.

#### **Área #5: Animación recreativa**

Se divulgarán los resultados de las diferentes áreas.

**Después:** Recogida de los medios y materiales utilizados, se piden las opiniones de todos los que participaron en la organización y desarrollo del festival a través de un PNI.

#### **Título de la actividad: Festival de juegos tradicionales.**

**Objetivo:** Propiciar el rescate y promoción de los juegos tradicionales a través de la participación de las niñas y niños de la circunscripción # 127.

Diseño de la actividad.

Organización del área para realizar los diferentes juegos tradicionales propuestos, en cada una de las áreas existirá profesores y activistas en apoyo al festival, así como colaboradores.

Las áreas estarán matizadas por los siguientes juegos.

Los juegos 5, 6 y 7 se realizarán de forma conjunta con todos los participantes, lo cual garantiza la participación de la totalidad de las niñas y niños que existen en la circunscripción.

Área # 1: Juego del Pon.

Área # 2: Juego de bolas.

Área # 3: Juegos con la suisa.

Área # 4: Jugos de yaquis.

Área # 5: Juegos de rondas y canciones.

Área # 6: La gallinita ciega.

Áreas #7: El gato y el ratón.

## **2.7- Opciones de las niñas y niños y otros miembros de la comunidad con relación a las actividades realizadas en la circunscripción # 127.**

Para lograr las opiniones de las niñas y niños y miembros de la comunidad, se emplearon las vías reflejadas en el plan de actividades, tales como: sondeo de opiniones a través de completamiento de frases inductivas y los PNI.

Los resultados se expresan:

Las niñas y niños consideran que existen mayor número de actividades, asisten más amiguitos a las mismas, se divierten, disfrutan de las actividades, realizan juegos que les gustan y los profesores participan junto a ellos, quieren que continúen su realización los sábados y domingos.

En la aplicación del PNI, dirigidos a otros miembros de la comunidad, incluyendo los familiares de las niñas y los niños y los miembros de las organizaciones políticas y de masas, consideran como positivo, su realización en la propia circunscripción, la utilización de los centros educativos cercanos, entre ellos la secundaria básica "Antonio Aúcar" y el S/I "René Fraga".

Se realizan las actividades a partir de los gustos y preferencias de las niñas y niños, además se insertan juegos tradicionales.

Como negativo: Todavía no existe una asistencia generalizada de padres y familiares en la realización de las actividades, así como otros miembros de la comunidad.

De interesante sostuvieron contribuir con el plan de actividades al desarrollo sociocultural de la comunidad.

Durante la aplicación del plan de actividades se realizó el control de la participación de las niñas y niños, a través del modelo diseñado para ello. Los resultados del procesamiento se muestran en la siguiente tabla # 3, la cual muestra el incremento de la mismas después de aplicado el plan de actividades.

Tabla # 3: Modelo de Control de Participación de las niñas y niños en las actividades observadas en la Circunscripción # 127.

No	Actividades dirigidas a niñas y niños.	Aptos a participar.	Participantes.	%
1	Torneos de juegos de mesa	70	50	71.4
2	Plan de la calle.	70	65	92.8
3	Festivales de objetos volantes.	70	52	74.2
4	Festival de Juegos tradicionales.	70	66	94.2
5	A Jugar	70	65	92.8
6	Actuación aficionados al arte.	70	67	95.7

### **III- CONCLUSIONES**

1- Se diagnosticaron los gustos y preferencias relacionados con las actividades recreativas que prefieren las niñas y niños entre 9 y 12 años en la circunscripción # 127 del Consejo Popular “Chambery” del municipio de Santa Clara.

2- Después de tener los resultados del diagnóstico se confeccionó el plan de actividades físico-recreativas dirigidas a la participación de las niñas y niños entre 9 y 12 años en la circunscripción # 127 del Consejo Popular “Chambery”, el mismo se caracteriza por incluir las actividades que son de la preferencia de los sujetos objetos de estudio, donde se incluyen una mayor cantidad de opciones.

3- La implementación del plan de actividades físico - recreativas contó con la aceptación de las niñas y niños y otros miembros de la comunidad, expresado por el aumento de la participación, disposición y mayor entusiasmo manifestados durante su realización.

## **RECOMENDACIONES.**

- 1- Propiciar la continuidad en otras investigaciones relacionadas con las actividades físico-recreativas dirigidas a las niñas y los niños en el Consejo Popular “Chambery”.
- 2- Propiciar la generalización de la investigación como parte de las actividades recreativas que desarrolla el Combinado Deportivo “Osvaldo Socarrás” en la circunscripción # 127.

#### **IV- BIBLIOGRAFÍA**

1. Colectivo de autores. (s.f.) Fundamentos Teóricos metodológicos de la Recreación. Guía de estudio. Material digitalizado. La Habana, Instituto Superior de Cultura Física.
2. Cuba. Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación. (2011) Orientaciones metodológicas para los deportes y manifestaciones de la recreación. Material Digitalizado. Ciudad de La Habana, INDER.
3. Del Rey Rodríguez, Raquel. (2008) El trabajo en la Comunidad de Jibacoa. Acciones de Recreación Física y cultura artística y literaria. Tesis de Maestría (Maestría en Actividades Física Comunitaria). Santa Clara, ISCF "Manuel Fajardo Rivero".
4. Estévez Cullell, Migdalia., Margarita Arroyo Mendoza y Cecilia González Ferry. (2004) Las Investigaciones científicas en la actividad física: su metodología. La Habana, Editorial Deporte. 318 p.
5. Fullea Bandera, Pedro y col. (s.f.) Recreación Comunitaria. Dirección Nacional de Recreación del INDER
6. Gómez Anoceto, Omar. (2006) Estudio de la Cultura Física en la Comunidad propuesta de un Modelo de Intervención. Tesis de Doctorado (Doctorado en Ciencias de la Cultura Física). La Habana, ISCF "Manuel Fajardo".
7. González Rodríguez, Nidia. (2002) Selección de lecturas sobre trabajo comunitario. Ciudad de La Habana, CIE "Graciela Bustillos" Asociación de Pedagogos de Cuba.

8. Iglesias Rodríguez, Osmani. (2005) Actividad físico deportiva y la Comunidad: una alternativa para el desarrollo local. *Acción Revista Cubana de la Cultura Física*. (La Habana). # 2: 52 p.
  9. Mesa Anoceto, Magda. (2006) Asesoría Estadística en la investigación aplicada al deporte. Villa Clara, Editorial José Martí.
  10. Perera, Alina (2010) Recreación: pensarla entre todos. *Juventud Rebelde* (La Habana) 9 de abril: 5.
  11. \_\_\_\_\_. (2011) Tocar las raíces de la Recreación. *Juventud Rebelde* (La Habana) 8 de enero: 8.
  12. Pérez Sánchez, Aldo. (2010) Recreación: Fundamentos-Teóricos. Impreso en la Empresa Grafica "Juan Marinello". Noviembre 2010.
  13. Proveyer Cervantes, Clotilde. y col. (2003) Curso de Formación de Trabajadores Sociales: selección de lecturas sobre trabajo comunitario. Villa Clara, Centro Gráfico.
  14. Rodríguez, González. (1999) Memorias del primer encuentro de experiencias comunitarias. *En: Selección de lecturas sobre Trabajo Social Comunitario*. La Habana, CIE "Graciela Bustillos", Asociación de Pedagogos de Cuba.
  15. Sosa Loy, Desiderio Alberto. (2000) Hacia el necesario tránsito del consumismo al protagonismo como concepción de la Recreación. La Habana, ISCF "Manuel Fajardo". Resumen de la Tesis en Opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias de la Cultura Física.
- Zamora Fernández, Rolando. (1984) El tiempo libre de los jóvenes cubanos. La Habana, Editorial Ciencias Sociales.

## V- Anexos

### Anexo 1

#### Guía de Observación

**Objetivos:** Conocer cómo se organizan las actividades físico-recreativas en la circunscripción # 127 del Consejo Popular "Chambery", en especial lo relacionado con la participación de las niñas y los niños.

Frecuencia de las observaciones: (Una frecuencia mensual), durante 6 meses.

Tipos de observación: estructurada

Datos generales:

Fecha de observación. \_\_\_\_\_

Día de la semana: \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_

Tipo de actividad: \_\_\_\_\_

Aspectos a observar:

1- Participación de las niñas y los niños en las actividades.

Bien\_\_\_ Regular\_\_\_ Mal\_\_\_

2- Organización del área para la actividad y preparación del profesor para la misma.

Bien\_\_\_ Regular\_\_\_ Mal\_\_\_

3- Diversidad de los juegos físico - recreativos.

Bien\_\_\_ Regular\_\_\_ Mal\_\_\_

4- Integración de los factores de la Comunidad en la realización de las actividades.

Bien\_\_\_ Regular\_\_\_ Mal\_\_\_

5- Divulgación de la actividad.

Bien\_\_\_\_ Regular\_\_\_\_ Mal\_\_\_\_

Cada aspecto será evaluado de la siguiente forma:

**Bien:**

Participación de las niñas y los niños de forma activa en las actividades (más de un 70 %), organización correcta del área de la actividad por parte del profesor, así como muestra dominio en su explicación en su desarrollo, la variedad en las actividades planificadas se expresa por la realización entre 7 a 8 juegos físico- recreativos, se observa la implicación de los factores de la comunidad y se experimenta buena divulgación de las misma en la circunscripción.

**Regular:**

Hasta un 50% de participación de las niñas y niños, existe cierta organización del área para la actividad por parte del profesor y en su preparación se observa limitaciones en su desenvolvimiento, se observa poca diversidad de las actividades entre 3 y 4 juegos físico-recreativo, la integración de las organizaciones políticas y de masas se observa en determinados momentos de su desarrollo de la mismas y la divulgación de la actividad es limitada.

**Mal:**

Participación de las niñas y los niños en las actividades por debajo del 40 %, las actividades se organizan incorrectamente, el profesor de Recreación descuida su preparación, insuficiente diversidad en las actividades menos de 3 actividades físico- recreativas, no se integran las organizaciones políticas y de masas a su realización y no se realiza divulgación de la actividad.

## **Anexo 2**

### **Guía para el análisis de documentos.**

**Objetivo:** Obtener información sobre lo que está normado, reglamentado y establecido para el desarrollo de las actividades físico-recreativas en las circunscripciones.

#### **Aspectos a Revisar:**

Tipos de Documentos.

Características del Documento.

Orientaciones que se ofrecen en el documento relacionado con las actividades físico-recreativas.

#### **Orientaciones Metodológicas par las manifestaciones del deporte y la recreación Física de la Dirección Nacional de Recreación del INDER.**

Manifestaciones que se establecen para el desarrollo del programa de Recreación Física en Cuba, las ideas básicas para el trabajo y las principales ideas para transformar el trabajo de la Recreación Física en Cuba.

**Resolución 46 que norma el trabajo de la recreación física:** Donde plasman los requisitos generales de la actividad profesional de los profesores vinculados a este programa, señalando que los mismos deben poseer amplios conocimientos de las actividades y disciplinas recreativas.

**Calendario único del Combinado Deportivo:** Documento donde se plasman los eventos competitivos y las disciplinas recreativas conciliadas con los profesores de Recreación.

**Fondo de tiempo del profesor de recreación que atiende la circunscripción # 127,** con el conocer si existen actividades dirigidas a la participación de las niñas y niños en este escenario.

### **Anexo 3: Técnica participativa (Lluvia de Ideas).**

**Objetivo:** Conocer los gustos y preferencias físico recreativos y de la cultura artística y literaria de las niñas y niños de 9 a 12 años en la circunscripción # 127 Consejo Popular “Chambery”.

La realización de la técnica estuvo matizada a una adaptación de la misma al grupo de sujetos investigados (niñas y niños), a partir de la realización de una actividad recreativa en la que se aplicaron los siguientes juegos que propiciaron la participación de niñas y niños.

#### **Forma en que se procedió.**

Se realizaron los siguientes juegos físico-recreativos:

- kickingball
- Juego tradicional el pon y chuchito escondido.

Al terminar las actividades se puso a disposición de los participantes, una primera idea, relacionada con los juegos que prefieren realizar, la segunda idea, relacionada con las actividades recreativas en que les gustaría participar.

## **Anexo 4**

### **Guía de Encuesta a los profesionales de la Cultura Física y directivos.**

Objetivo: Constatar los conocimientos que poseen los directivos y profesionales de la Cultura Física que laboran en la circunscripción # 127, con relación a la recreación, recreación física y el trabajo comunitario, así como las actividades físico- recreativas que sugieren para la participación de las niñas y niños de 9 a 12 años.

Cuestionario:

1- ¿Tienes conocimientos sobre la Recreación y la Recreación Física?

Sí\_\_\_ No\_\_\_ Algunas veces \_\_\_

2- ¿Tienes conocimientos sobre el Trabajo Comunitario?

Sí\_\_\_ No\_\_\_ Algunos\_\_\_

3- ¿Sientes motivación para superarte en temas relacionados con la Recreación, Recreación Física y trabajos comunitarios?

Sí\_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

4- De ser afirmativa tu respuesta, marque con una X, la forma en que te gustaría superarte. \_\_\_ Conferencia \_\_\_ Talleres \_\_\_\_\_ Debates \_\_\_\_\_ Intercambio de experiencias \_\_\_\_\_ Seminarios \_\_\_\_\_ otras.

5- De las siguientes actividades relacionadas con la recreación, marque con una X las que considera que se pueden realizar en la circunscripción # 127.

**Formas de la Recreación Física.** \_\_\_ Festival Recreativo \_\_\_ Planes de la Calle. \_\_\_ Juegos de mesa \_\_\_ Maratones recreativos \_\_\_ Simultáneas de Ajedrez \_\_\_ “A Jugar”.

\_\_\_ Gimnasia Musical Aerobia. Otras \_\_\_\_\_

**Juegos de Mesa.** \_\_\_ Dominó. \_\_\_ Parchís. \_\_\_ Dama china.

\_\_\_ Dama española.

**Juegos Pre Deportivos.** \_\_\_ Quiquimbol \_\_\_ Béisbol a la mano.

\_\_\_ Voleibol Recreativo. \_\_\_ Baloncesto Recreativo.

\_\_\_ Béisbol Recreativo. \_\_\_ Mini Fútbol.

**Deportes populares.**

\_\_\_ Fútbol \_\_\_ Voleibol. \_\_\_ Baloncesto. \_\_\_ Béisbol.

**De las siguientes actividades Físico Recreativas,** seleccione las actividades recreativas dirigidas a los niños y niñas que les gustaría realizar.

\_\_\_ Carreras entre obstáculos. \_\_\_ Carreras con Suiza.

\_\_\_ Carreras en sacos. \_\_\_ Tracción de la soga.

**Juegos Tradicionales,** seleccione las actividades recreativas dirigidas a los niños y niñas que les gustaría realizar.

\_\_\_ Rondas infantiles \_\_\_ Bolas. \_\_\_ Ula ula. \_\_\_ Yaquis. \_\_\_ Pon  
Objetos volantes.

\_\_\_ Empinar Papalotes \_\_\_ Empinar Chiringas.

6- ¿En el desarrollo de las actividades físico-recreativas, se realizan actividades de la cultura artística y literaria?

Sí\_\_\_ No\_\_\_ Algunas veces\_\_\_

De ser afirmativa tu respuesta mencione las que se han realizado.

---

---

---

## **Anexo 5**

### **Guía de entrevista aplicada a los factores de la comunidad.**

Objetivo: Constatar las opiniones que tienen los factores de la comunidad con relación a las actividades físico-recreativas que se realizan para la participación de las niñas y los niños de la circunscripción # 127, agradeciendo su cooperación y sinceridad en las respuestas que puedan ofrecernos.

#### **Cuestionario:**

1- ¿Se realizan actividades recreativas por parte del Combinado Deportivo Osvaldo Socarrás de forma sistemática en la circunscripción # 127 del Consejo Popular “Chambery”?

2-¿En las actividades recreativas que se realizan se incluyen actividades físico-recreativas dirigidas a la participación de niñas y los niños?

3-¿Existe divulgación de las actividades recreativas que se realizan?

4-¿Participan los familiares de las niñas y niños y otros miembros de la comunidad en las actividades que se realizan?

5-¿Se implican los factores de la comunidad en las actividades que se realizan?

## **Anexo 6**

**Guía de entrevista para la valoración de criterio de usuarios (profesionales de recreación del Combinado Deportivo “Osvaldo Socarrás” que laboran en la circunscripción # 127 del Consejo Popular “Chambery”).**

Objetivo: Conocer sus valoraciones con relación a las actividades que conforman el plan de actividades físicas - recreativas dirigida a la participación de las niñas y niños de la circunscripción # 127 del Consejo Popular “Chambery”.

### **Cuestionario.**

- 1- Existe correspondencia de la propuesta de actividades recreativas que integran el plan, con los gustos y preferencias de las niñas y niños.
- 2- ¿La propuesta de actividades presenta la diversidad de opciones?
- 3- ¿Considera que la propuesta tiene posibilidades de aplicarse en la circunscripción # 127 del Consejo Popular “Chambery”?
- 4- ¿Propicia la propuesta la integración de los factores de la comunidad?
- 5- ¿Sugieres incluir otras actividades en la propuesta?